

¡Lo

Año 11 • Nº76 • Setiembre 2020

ASEGURAMOS

INS INS



¡Que vivan siempre el trabajo y la paz!

Mejoramos nuestros productos para su bienestar. Pág 3

INS con fortaleza financiera calificación AAA. Pág 5

#JUNTOSPERONOREVUELTOS

Revista oficial de la Aseguradora No1 de Costa Rica

GRUPO |  INS

Seguros | Valores e Inversiones | Red de Servicios de Salud | Museo del Jade | Bomberos

Estimado cliente

En septiembre celebramos el mes de la patria, la independencia de nuestro país y como empresa del estado, nos enorgullece ser reconocidos por Fitch Ratings con una calificación AAA (cri) que demuestra la fortaleza financiera del Instituto Nacional de Seguros y reafirma el compromiso que tenemos con todos los y las costarricenses.

Desde la Red de Servicios de Salud reconocemos lo importante que son nuestros pacientes y por ello aplicamos protocolos para brindarles una atención de calidad y calidez.

También, estamos mejorando nuestros productos para su bienestar, y le presentamos algunos cambios realizados al Seguro Incendio Multirriesgo.

Estos y otros temas de su interés le presentamos a continuación.

Agradecemos su confianza en nuestros productos y servicios.

#JUNTOSPERONOREVUELTOS

Mejoramos nuestros productos para su bienestar



Seguro Incendio Multirriesgos

El Instituto Nacional de Seguros (INS), le ofrece nuevas y mejores opciones de aseguramiento, en esta oportunidad lo hace brindando a las empresas, alternativas que les permitan seguir creciendo, con la protección de una aseguradora orgullosamente costarricense.

Como parte de los objetivos de mejora, el INS continúa trabajando en el desarrollo de productos atractivos y con mayores beneficios para los clientes.

Uno de ellos es el Seguro Incendio Multirriesgos que ofrece amplia protección a los bienes muebles e inmuebles, contra riesgos que puedan generar pérdida en el patrimonio, enfocado a empresas, instituciones de servicio público, almacenes de depósito fiscal y general, condominios habitacionales (áreas comunes) y comerciales y por supuesto, las pymes, es un producto que se ofrece en Colones y Dólares (Adhesión), y sustituirá al Seguro Incendio Todo Riesgo Adhesión.

Ventajas del Seguro Incendio Multirriesgos:

- 1 Amplia gama de riesgos asegurados dentro de un mismo contrato.
- 2 Seguro de incendio que integra coberturas de otras líneas de seguros: Robo, Responsabilidad Civil, Transporte Interior y Fidelidad de posiciones.
- 3 Cobertura de Robo y tentativa de robo se ofrece a Valor de Reposición.
- 4 Posibilidad de obtener Cobertura de Multiasistencia Comercial Plan Plus.
- 5 Mayor cantidad de protecciones mediante sublímites.

Si su empresa ya tiene el Seguro de Incendio Todo Riesgo:

- 1 Los clientes con Incendio Todo Riesgo migrarán a Incendio Multirriesgos a partir de marzo 2021.
- 2 No se verá incrementada su tarifa ni desmejoradas sus condiciones porque migran en las mismas condiciones en que están actualmente en el producto Incendio Todo Riesgo.
- 3 Podrá contar con la posibilidad de obtener una mejor protección para sus riesgos por ser un seguro de cobertura más amplia.

Si requiere más información no dude en comunicarse al 800 TELEINS.



FITCH RATINGS

Reafirma
**FORTALEZA
FINANCIERA** **AAA** (cri)

Calificación corresponde a la más alta en la escala nacional.

En su más reciente informe, Fitch Ratings reafirmó la calificación de riesgo del Instituto Nacional de Seguros (INS), como AAA (cri), la cual corresponde a la más alta posible en la escala de nuestro país.

Algunos aspectos relevantes de la calificación fueron:

- ✓ El INS se mantiene como la aseguradora de mayor tamaño en el país y la región centroamericana, además de ser uno de los competidores más grandes en Latinoamérica.
- ✓ Participación del 73.80% del total de primas suscritas en el mercado asegurador costarricense (dato a junio 2020).
- ✓ Patrimonio robusto y en constante crecimiento.
- ✓ Capital sólido, adecuada política de inversiones, programa de reaseguros diversificado y el perfil del negocio, el cual califica como favorable.



El INS es de los y para los costarricenses.

Aseguradora orgullosamente nacional.

17^{de} Setiembre



Día Mundial de la SEGURIDAD DEL PACIENTE

El Día Mundial de la Seguridad del Paciente fue establecido por la 72a Asamblea Mundial de la Salud en mayo del 2019.

La Red de Servicios de Salud (RSS) se une a la estrategia propuesta por la OMS y Joint Commission Internacional al implementar medidas relacionadas con las metas internacionales de seguridad del paciente, para brindar una atención en salud con Calidad.





Metas Internacionales de Seguridad del Paciente

Acciones en la Red de Servicios de Salud

<p>Identificación correcta del paciente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizamos dos identificadores para identificar de manera correcta al paciente • No identificamos a los pacientes por su ubicación, número de habitación o salón o patología.
<p>Comunicación efectiva entre colaboradores</p>	<p>Se fomenta la comunicación efectiva en las entregas de turno, en los traslados de pacientes y entre servicios</p>
<p>Uso seguro de medicamentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboramos guías y protocolos para el uso seguro de medicamentos. • Contamos con estrategias para el manejo seguro de medicamentos de alto riesgo. • Personal de enfermería conoce y cumple con los correctos para la administración de medicamentos.
<p>Cirugía segura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificamos siempre previamente a la realización del procedimiento: el paciente correcto y lateralidad correcta. • Se marca el sitio operatorio. • Participa el equipo completo del "Time-Out" antes de iniciar el procedimiento.
<p>Prevención de infecciones asociadas a la atención de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboramos un Manual de Prevención y Control de Infecciones con las normativas para cumplimiento en toda la RSS. • Cumplimos con protocolos de prevención como lavado de manos, etiqueta estornudo y tos. • Estrictos protocolos de limpieza y desinfección de superficies • Dotación y uso correcto de equipo de protección personal para los colaboradores
<p>Prevención de caídas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboramos con un protocolo de prevención de caídas. • Se realizó una reunión estructurada para que todos los colaboradores de la RSS conozcan y cumplan el protocolo. • Identificamos al paciente con riesgo de caída y aplicamos medidas preventivas



INS, MAG Y CORFOGA se unen para apoyar a ganaderos de todo el país

- Próximamente se concretará la primera póliza pecuaria de carácter internacional para el aseguramiento de 1500 animales.

El Instituto Nacional de Seguros (INS), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Corporación Ganadera (CORFOGA), se han unido para brindar capacitaciones a los ganaderos de todo el país, que les permita gestionar mejor los riesgos en sus fincas, así como conocer más de los seguros agropecuarios.

Durante las capacitaciones se les explica cómo manejar el riesgo entre sus sistemas productivos, cómo funciona el seguro pecuario y su protección para ganado de carne, leche, cerdos y búfalos; además se les brinda recomendaciones para fomentar una buena gestión de riesgo en las fincas.

Actualmente, cerca de 1400 cabezas de ganado están aseguradas por el INS; estas pólizas pecuarias funcionan como una herramienta de inclusión financiera y de transferencia de riesgo. En caso de que haya condiciones climáticas poco favorables para la producción animal, el seguro se activa y se retribuye la pérdida.

En el 2019 se realizó un remozamiento de los seguros agropecuarios, que incluyó mejoras en los precios, condiciones de aseguramiento, así como nuevas coberturas. El objetivo de estos es ofrecer a los productores respaldo para sus animales o cosechas y facilitarles ser objeto de crédito sin tener que poner a responder sus bienes o propiedades como garantía fiduciaria.





Ventajas del Seguro Pecuario:

- Único producto ofrecido en el mercado de seguros que aminora las pérdidas económicas que sufren los productores a causa de los riesgos amparados.
- Contamos con personal experto en el campo.
- Funciona como herramienta de inclusión financiera.

Estos seguros son de tipo colectivo e incluyen cobertura en caso de muerte accidental o robo. Adicionalmente, y si se desea, se puede optar por coberturas adicionales como muerte durante el transporte y el faenado (destace ilegal), muerte por enfermedad e incapacidad reproductiva.

Próximamente se espera concretar la primera póliza pecuaria de carácter internacional con Walmart Nicaragua, para el aseguramiento de 1500 animales de productores de ese país.



FACTURA ELECTRÓNICA en el INS: una realidad

Alineado a la estrategia de transformación digital del bicentenario, el INS lleva a cabo los esfuerzos de planificar, adquirir y entregar servicios al ciudadano y las empresas de manera digital, desarrollando e implementando la factura electrónica en las actividades y servicios que se brindan a nuestros clientes.

Recuerde siempre brindar un correo electrónico para que el INS le pueda remitir la factura electrónica.

El INS pone a disposición el correo electrónico **facturaelectronica@ins-cr.com**, para que actualice la información y nos indique dónde desea recibir la factura electrónica.

CONSEJOS PARA EL USO responsable de la bicicleta



El pasado 22 de setiembre se celebró el Día Mundial sin auto y desde el INS aprovechamos para promover el uso de la bicicleta y la movilidad segura.

Si utiliza este medio de transporte esta información le será de utilidad:

- 1 Revise regularmente el estado de su bicicleta.
- 2 Lleve siempre un set de herramientas.
- 3 Cuento con las luces adecuadas: las luces traseras y delanteras son imprescindibles en la prevención de accidentes.
- 4 Evite escuchar música: los ciclistas que transitan con audífonos aumentan considerablemente los riesgos de sufrir un accidente.

5

Respete las señales de tránsito: Ante la ley las bicicletas son un vehículo más, por lo tanto, eres un conductor más.

6

Transite con precaución al lado de autos estacionados: si repentinamente se abre la puerta de un automóvil mientras pasa en bicicleta por el lado, se puede generar un grave accidente.

7

Utilice elementos de protección: los elementos reflectantes permiten que un ciclista sea fácilmente visualizado a la distancia, lo que disminuye los riesgos de atropello. Además, el uso de casco, si bien no ayuda a evitar accidentes, minimiza el impacto y la gravedad de un golpe, haciendo la diferencia entre la vida y la muerte.

8

Asegúrese de ser visible, utilice chaleco, ropa o elementos retro-reflectivos.

9

La persona ciclista puede circular por el centro del carril, para garantizar así su seguridad.

10

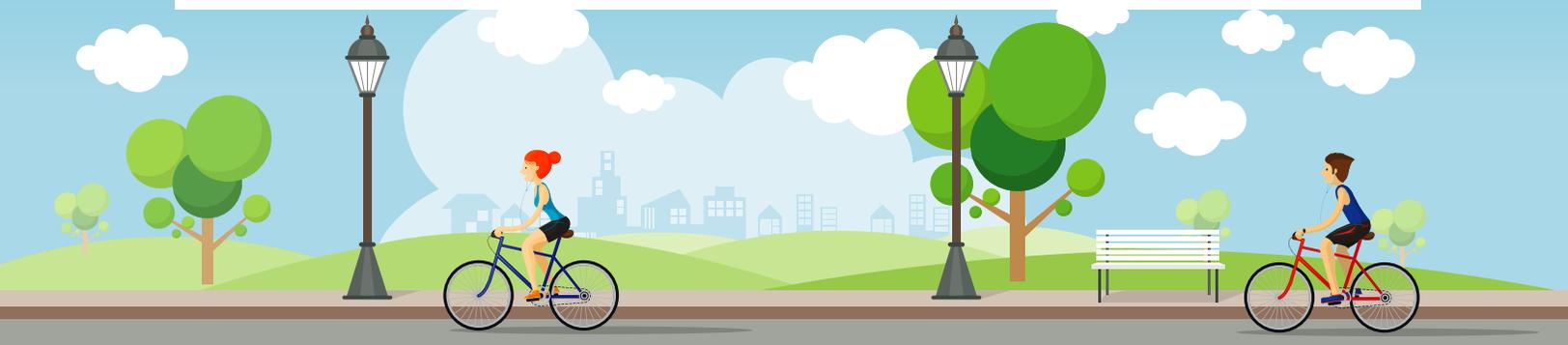
Evite el uso de elementos distractores como el teléfono celular, mientras circula en bicicleta.

11

Utilice ciclovías, cuando exista una disponible en la ruta de tránsito.

12

Circule siempre alerta y evaluando el entorno, anticipe los movimientos de los diferentes actores de las vías.

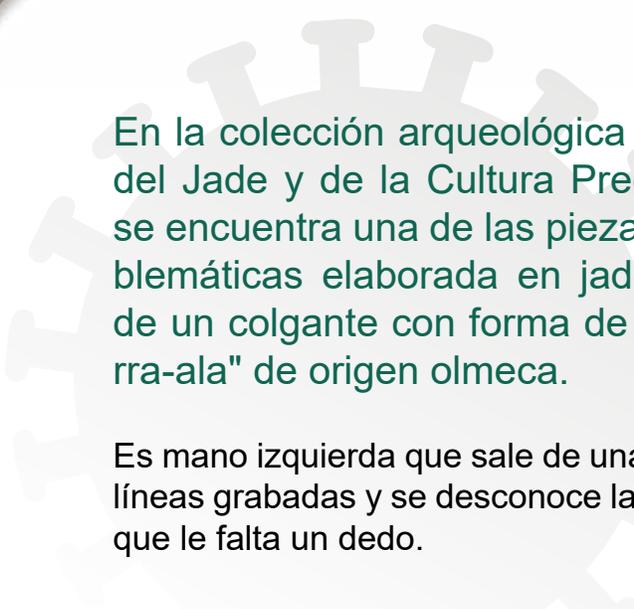


Colaboración del Departamento de Promoción y prevención.



Conozca la mano de jade Una pieza de nuestro Museo

que nos narra su viaje
cultural de larga distancia



En la colección arqueológica del Museo del Jade y de la Cultura Precolombina, se encuentra una de las piezas más emblemáticas elaborada en jade, se trata de un colgante con forma de “mano-garra-ala” de origen olmeca.

Es mano izquierda que sale de una manga con líneas grabadas y se desconoce la razón por la que le falta un dedo.



La fuente de donde se obtuvo la materia prima con la que se elaboró se localiza en el Valle del río Motagua en Guatemala. Para lograr dar forma a esta mano, el artesano aplicó la perforación con taladro y la técnica aserramiento por cordel, utilizando arenas abrasivas como cuarzos para cortar y pulir.

Este tipo de mano-garra es un elemento simbólico que fue utilizado por los grupos de élite Olmecas de la zona de México.

La pieza a pesar de que fue elaborada en Mesoamérica durante la temporalidad que los arqueólogos denominan Formativo Medio entre el 900 al 500 a. C. fue encontrada en un sitio arqueológico de la subregión arqueológica Guanacaste.

La presencia de este jade en Costa Rica, nos señala que a finales de este período se tenían rutas de intercambio de larga distancia, donde mercaderes olmecas ofrecieron bienes como bloques de jade y jades terminados, a cambio de que grupos precolombinos costarricenses les dieran productos como cerámica, conchas, sal, plumas de aves exóticas, textil teñido entre otros. A partir de esta dinámica comercial entre los distintos grupos culturales, se dio también la transferencia de conocimiento, ya que a nivel de América fueron los Olmecas los primeros que apreciaron y tallaron el jade. Con el contacto con los artesanos locales pudieron transmitir algunas de las técnicas que ellos aplicaban para la elaboración de las piezas.



Este objeto fue adquirido por el Instituto Nacional de Seguros (I.N.S.) en 1981, basado en la promulgación de la Ley N°5176 de 1973 que facultaba a las instituciones autónomas para adquirir piezas arqueológicas, con el fin de que no se vendieran fuera del país, por conformar parte importante del Patrimonio Cultural de la nación.



**MUSEO DEL
JADE**
Y DE LA CULTURA PRECOLOMBINA
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Dirección: Costado oeste de la Plaza de la Democracia, sobre Avenida Central.

Teléfono: (506)2521-6610

Correo electrónico: museodeljade@ins-cr.com

Tarifas

- Nacionales \$5
- Estudiantes nacionales y menores de 12 años \$2
- Extranjeros \$16
- Estudiantes extranjeros \$5

Colaboración de Virginia Novoa E. Curadora de Arqueología, Museo del Jade

PAGO DE INCAPACIDADES TEMPORALES DE RIESGOS DEL TRABAJO POR COVID-19

- El INS podrá emitir o pagar incapacidades a partir de la fecha de suspensión de labores indicada por el patrono en el aviso de accidente.
- Es requisito contar con incapacidad de la Caja, orden de aislamiento o referencia médica.
- La fecha de suspensión es el momento a partir del cual el trabajador deja de laborar por motivo del riesgo. Si necesita realizar algún ajuste en la fecha de suspensión, el trabajador deberá coordinar con su patrono para que se comunique mediante una nota formal al correo consultasrt@grupoins.com

www.grupoins.com

Nuestra vida es lo más valioso

Por eso en el Grupo INS nos cuidamos entre todos



En el Grupo INS solicitamos el uso de mascarillas para el ingreso a nuestras oficinas centrales, sedes, puntos de servicio y centros de salud en todo el país.

Esta medida tiene como fin proteger su salud, y la de nuestros colaboradores.

- Mantenga siempre una distancia de 1,8 metros entre personas.
- La careta únicamente la puede utilizar como complemento de la mascarilla.
- Por su seguridad y la nuestra no se permite el uso de mascarillas con válvulas en nuestras instalaciones.

Le recordamos nuestras plataformas virtuales:

 Centro de Contactos: 800TELEINS (800- 8353467)

 Sede virtual: sedevirtual@grupoins.com

Muy importante:



USO CORRECTO



 **USOS INCORRECTOS**

La mascarilla no debe retirarla para hablar.